

## Máster de Museología y Museos

### Universidad de Alcalá de Henares y Liceus

#### PARTICIPACIÓN, EJERCICIOS Y ACTIVIDADES

La participación de los alumnos se verificará a través de los siguientes canales puestos a su disposición por la organización del máster:

##### 1. EJERCICIOS

A. Todos los temas del máster irán acompañados de una parte práctica consistente, salvo excepciones, en la realización de una autoevaluación de 20 preguntas. Además, por cada bloque de cinco temas habrá dos preguntas tipo ensayo.

B. Los ensayos deberán presentarse y entregarse a la coordinación del máster ([mastermuseologia@liceus.com](mailto:mastermuseologia@liceus.com)) según se indica a continuación:

- *Requisitos formales del texto:*

Utilizar Letra tipo Arial, Tamaño de fuente 12, Interlineado 1,5.

- *Requisitos del archivo a enviar:*

Enviar documento en doc., versión compatible con Word 97.

- *Denominación de Archivo:*

Indicar la denominación del Archivo de la siguiente forma:

NombreApellidoAlumno\_Ensayos Módulo X

**Ejemplo.** CarlosPérez\_Ensayos Módulo 1

- *Dirección de entrega o envío:*

Enviar los ensayos a la dirección de la coordinadora a través de [mastermuseologia@liceus.com](mailto:mastermuseologia@liceus.com), indicando en el asunto del email:

Asunto: Entrega Ensayos Módulo X \_ NombreAlumno

Ejemplo. Asunto: Entrega Ensayos Módulo 1\_CarlosPérez

También se puede hacer el envío a través del buzón de correo del aula virtual a la coordinadora, Carolina Verdejo Otero.

C. Los alumnos entregarán estos ejercicios de acuerdo con el calendario fijado por la organización, aunque dispondrán para ello de un cierto margen de tolerancia con el fin de que puedan adaptar el ritmo del máster al suyo propio.

D. Los ensayos se entregarán agrupados por módulos, salvo en el caso del módulo 2, en el que se dividirán en tres conjuntos de 5 temas (1 a 5, 6 a 10 y 11 a 15):

- EL MUSEO. Módulo 1. Temas 1.1-1.5
- LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS 1. Módulo 2-bloque 1. Temas 2.1-2.5
- LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS 2. Módulo 2-bloque 2. Temas 2.6-2-10
- LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS 3. Módulo 2-bloque 3. Temas 2.11-2.15
- TFM/MEMORIA o Trabajo Fin de Máster.

D. Los ejercicios serán corregidos por los tutores del máster en un plazo aproximado de 2 meses a partir de la fecha fijada para su entrega. La coordinación enviará a los alumnos una ficha de evaluación en la que, además de las notas, los tutores harán constar una valoración de cada uno de los ensayos. Los ensayos correspondientes a un mismo tema de todos los alumnos serán siempre corregidos por un solo tutor (aquel al que se le haya asignado esta tarea) para favorecer la unidad de criterios.

## 2. FOROS

A. La organización irá presentando sucesivamente a los alumnos diferentes propuestas de debate en la sección denominada **FOROS**, todas ellas en torno a aspectos relevantes de los temas que se hallen en proceso de estudio.

B. Se pondrán en marcha un mínimo de 10 foros a lo largo del máster. Una vez cerrados, permanecerán en la página web a disposición de quienes deseen consultarlos. Además, se abrirá un foro permanente dedicado a que los alumnos expresen sus dudas y comentarios libremente, sin un enunciado preestablecido.

C. La participación no es obligatoria pero sí recomendable. Sin la participación de un elevado número de alumnos, los foros no tienen sentido. Su cometido es fomentar la reflexión compartida y el intercambio de opiniones.

D. Los tutores participarán en los foros con el fin de animar los debates y también para comentar las aportaciones de los alumnos.

E. La participación de los alumnos será valorada positivamente en las fichas de evaluación. La “no participación” no será valorada negativamente, es decir que no podrá en ningún caso restar puntos a la valoración de otros méritos del alumno.

## 3. CONSULTAS DIRECTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

A. Los alumnos podrán realizar por este medio cuantas consultas personales deseen plantear a la organización del máster o al profesorado.

B. Las consultas serán dirigidas a la administración del máster, si tienen que ver con aspectos relativos a la gestión ([master@liceus.com](mailto:master@liceus.com)); o a la tutoría, si están relacionadas con aspectos académicos: dudas sobre los contenidos de los temas, entrega de ejercicios, comentarios sobre las evaluaciones, consultas sobre las memorias, etc.

Seguidamente se señala el nombre del profesor y tutor responsable de cada asignatura, para que el alumno pueda dirigir las dudas que tenga en relación con los aspectos académicos del máster directamente a quien proceda:

## **PRIMER MÓDULO: EL MUSEO (13 ECTS)**

### **1.1. Historia de los museos.**

Coordinador de asignatura y tutor: Coral Laguna ([coral@liceus.com](mailto:coral@liceus.com))

### **1.2. Conceptos básicos y corrientes actuales de la Museología**

Coordinador de asignatura y tutor: Coral Laguna

### **1.3. Organismos relacionados con los museos y tipología de museos**

Coordinador de asignatura y tutor: Coral Laguna

### **1.4. Financiación y Gestión**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García ([sara@liceus.com](mailto:sara@liceus.com))

### **1.5. Historia de la arquitectura de museos**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo ([carolina@liceus.com](mailto:carolina@liceus.com))

Tutor de Prácticas (ejercicios tipo ensayo) del Módulo 1: Coral Laguna ([coral@liceus.com](mailto:coral@liceus.com))

## **SEGUNDO MÓDULO: LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS I (13 ECTS)**

### **2.1. El acopio y las formas de adquisición de fondos museográficos. El papel del museo en la protección del Patrimonio Cultural.**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García ([sara@liceus.com](mailto:sara@liceus.com))

### **2.2. La seguridad en los museos: introducción, conceptos fundamentales y legislación.**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García

### **2.3. Conservación y Restauración**

Coordinador de asignatura y tutor: Coral Laguna ([coral@liceus.com](mailto:coral@liceus.com))

### **2.4. La iluminación en el museo.**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo ([carolina@liceus.com](mailto:carolina@liceus.com))

### **2.5. Sistemas de documentación en el museo.**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo

**Tutor de Prácticas (ejercicios tipo ensayo) del Módulo 2.1:**

Parte I (**Tutor**). Carolina Verdejo ([carolina@liceus.com](mailto:carolina@liceus.com))

Parte II (**Tutor**). Sara Pernas ([sara@liceus.com](mailto:sara@liceus.com))

**SEGUNDO MÓDULO: LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS II (13 ECTS)**

**2.6. La investigación en el museo**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo ([carolina@liceus.com](mailto:carolina@liceus.com))

**2.7. El público del museo**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo

**2.8. La comunicación en el museo. Teoría de la exposición**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo

**2.9. Exposiciones Temporales. Organización, gestión y coordinación**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García ([sara@liceus.com](mailto:sara@liceus.com))

**2.10. Actividades de difusión. (2,5 créditos)**

Coordinador de asignatura y tutor: Coral Laguna ([coral@liceus.com](mailto:coral@liceus.com))

**Tutor de Prácticas (ejercicios tipo ensayo) del Módulo 2.2: (Tutor) Carolina Verdejo ([carolina@liceus.com](mailto:carolina@liceus.com))**

**SEGUNDO MÓDULO: LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS III (13 ECTS)**

**2.11. Las nuevas tecnologías en el museo**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García ([sara@liceus.com](mailto:sara@liceus.com))

**2.12. El marketing en el museo**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García

**2.13. Fundaciones y amigos de los museos**

Coordinador de asignatura y tutor: Sara Pernas García

**2.14. Plan museológico, plan de necesidades, proyecto arquitectónico y proyecto museográfico**

Coordinador de asignatura y tutor: Coral Laguna ([coral@liceus.com](mailto:coral@liceus.com))

**2.15. Museos ciudad y territorio. (3 créditos)**

Coordinador de asignatura y tutor: Carolina Verdejo ([carolina@liceus.com](mailto:carolina@liceus.com))

**Tutor de Prácticas (ejercicios tipo ensayo) del Módulo 2.3: (Tutor) Sara Pernas García ([sara@liceus.com](mailto:sara@liceus.com))**

No obstante, a pesar de poder usar el correo personal de cada tutor, lo recomendable es el uso del buzón del aula virtual para establecer la comunicación con la coordinación y tutorías.

C. Es fundamental, para la buena organización del máster, que los alumnos anoten esas direcciones y envíen sus mensajes al tutor responsable según sea el caso.

D. Las consultas no se califican.

#### 4. ACTIVIDADES GRUPALES / SEMINARIOS

A lo largo del desarrollo de cada módulo y asignatura del Máster, se desarrollarán puntualmente Actividades grupales y Seminarios (temáticos, de repaso, profundización y aclaración de dudas sobre contenidos) que se anunciarán con suficiente antelación a los alumnos.

#### 5. TRABAJO FIN DE MÁSTER / MEMORIA Y JORNADAS DE PRÁCTICAS

La memoria es obligatoria, pero los alumnos podrán optar entre realizar una memoria (larga) de fin de máster o asistir a las jornadas de “prácticas” en la fecha que se indique a lo largo del curso y además hacer una memoria (corta).

##### A. Trabajo fin de máster / Memoria

1. Para la realización de este trabajo se proponen dos temas a elegir por el alumno (consulte también el punto 5\* en relación a este asunto):

- A. Plan museológico o una de sus partes (programas) de un museo real o imaginado por el alumno.
- B. Exposición temporal o actividad de difusión a partir de una idea original según proponga el alumno.

No obstante, el alumno puede proponer un tema diferente para su realización, que deberá ser aprobado por la profesora/tutora que corresponda.

El alumno deberá presentar una propuesta con la temática que seleccione en la fecha indicada en el calendario. Dicha propuesta consistirá en una sinopsis y un esquema de la memoria con una extensión de dos páginas. Y deberá ser aprobada por los tutores. De lo contrario, estos ofrecerán al alumno un tema alternativo.

2. A cada alumno se le asignará un tutor personal cuya tarea será orientarle durante la redacción de la memoria, así como resolver sus dudas.

3. La memoria “larga” (la de aquellos alumnos que no asistan a las jornadas) deberá tener una extensión de entre 80 y 100 páginas.

4. La memoria “corta” (la de aquellos alumnos que sí asistan a las jornadas) deberá tener una extensión de entre 20 y 40 páginas.

5\*. Para aquellos alumnos que ya trabajan en una institución museística, la memoria podrá corresponderse con el análisis o la evaluación de alguna experiencia que lleven a cabo en su lugar de trabajo.

6. La memoria será evaluada por los tutores y los alumnos recibirán una notificación con los comentarios y valoraciones a que la memoria se haya hecho acreedora.

7. Se facilitará a los alumnos orientaciones y una normativa detallada sobre el TFM y sobre la Tutorización/Dirección académica de los TFM, en el momento correspondiente del calendario académico.

8. La propuesta de memoria, y la memoria fin de máster, deberán presentarse y entregarse a la coordinación del máster según se indica a continuación:

- *Requisitos formales del texto:*

Utilizar Letra tipo Arial, Tamaño de fuente 12, Interlineado 1,5.

- *Requisitos del archivo a enviar:*

Enviar documento en doc., versión compatible con Word 97.

Podrá incluir cuantas imágenes y gráficos estime necesarios el alumno, procurando siempre que no “pesen” mucho. En total, por razones técnicas, la memoria debe tener una “extensión” máxima de 3 megas (o bien estar organizada en documentos separados cuyo “peso” individual no exceda de esos 3 megas).

- *Denominación de Archivo:*

Indicar la denominación del Archivo de la siguiente forma:

NombreApellidoAlumno\_Memoria

**Ejemplo.** CarlosPérez\_Memoria

- *Dirección de entrega o envío:*

A la coordinación del máster a través de [mastermuseologia@liceus.com](mailto:mastermuseologia@liceus.com), indicando en el asunto del email:

Asunto: Entrega Memoria \_ NombreAlumno

Ejemplo. Asunto: Entrega Memoria\_CarlosPérez

También se puede hacer el envío a través del buzón de correo del aula virtual.

9. Defensa (virtual) del TFM. La presentación podrá realizarse en PWP, PREZZY o mediante una grabación donde se realizará una breve defensa sobre el proyecto realizado. El límite de tiempo o las pantallas en la presentación, así como otras cuestiones al respecto, se .indicarán en el seminario de orientaciones del TFM que se establecerá en el calendario de actividades del curso.

El envío se hará a la misma dirección de la coordinación que se ha mencionado anteriormente con indicación del asunto y nombre del alumno.

## B. Jornadas de prácticas

1. Estas jornadas consistirán en el desarrollo de un programa de actividades y clases prácticas y experimentales durante una semana y tendrán su sede en la Universidad de Alcalá, aunque incluirán visitas a diferentes museos y exposiciones en Madrid. Estas visitas permitirán a los alumnos conocer, de la mano de los profesionales que en ellas trabajan, diferentes aspectos de la organización, la tareas habituales y los proyectos en marcha de estas instituciones. El programa definitivo y la fecha de realización se dará a conocer a lo largo del curso.

2. Los gastos de desplazamiento, residencia y manutención correrán a cargo de los alumnos.

3. La asistencia a estas jornadas, como ya se ha señalado, no será obligatoria aunque sí recomendable. Los alumnos deberán inscribirse y confirmar su compromiso con la antelación que la organización determine.

## 4. Anteriores ediciones Jornadas Museología LICEUS

Conoce la anterior edición de Jornadas Presenciales de Museología 2013 en:

- Hashtag: #JornadasMuseología
- Storify: #JornadasMuseología, ver [aquí](#)
- Ver Programa edición 2013: en [BlogMuseos](#)

## 6. ENCUESTAS Y OTROS MODOS DE EVALUACIÓN DEL MÁSTER POR PARTE DE LOS ALUMNOS

A. A lo largo del máster, los alumnos tendrán la oportunidad de emitir su opinión sobre su desarrollo y su contenido. A estos efectos, la organización les facilitará una serie de cuestionarios por medio de los cuales intentará medir su grado de satisfacción así como determinar qué aspectos del curso son susceptibles de ser mejorados o adaptados a las necesidades de los alumnos.

B. La realización y entrega de estos cuestionarios serán voluntarias.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### EJERCICIOS

#### 1. Autoevaluaciones

A. Las autoevaluaciones se calificarán como aptos o no aptos, sin puntuación. Para que la resolución de un test sea considerada apta deberá contar con un mínimo del 75 % de respuestas acertadas (normalmente 15 sobre 20).

B. Los alumnos tendrán la posibilidad de realizar dos veces la misma autoevaluación. La segunda vez puede ser inmediatamente después de la primera o más tarde, pero ambas antes de la fecha límite para hacer los ejercicios del módulo o grupo de cinco temas a que pertenezca el tema de referencia. El segundo intento sólo

es necesario en caso de que el primero arroje más de cinco fallos, lo que el alumno sabrá inmediatamente al pulsar el botón “corregir”.

C. Si el segundo intento también diera como resultado más de cinco fallos, los tutores concederán una tercera y última oportunidad al alumno, para lo que le enviarán un mensaje indicándole en qué respuestas están los fallos – para que así se concentre en ellas- y le habilitarán de nuevo, desde el gestor del máster, para que pueda acceder al formato de autoevaluación de ese test por una vez más. El alumno puede optar por no realizar esta tercera tentativa en el caso de que sólo tenga pendiente una autoevaluación del módulo o grupo de cinco temas correspondiente.

## 2. Ensayos

A. Los ensayos serán calificados sobre 10 puntos. Para considerarlos aptos, deberán recibir una calificación de 5 o más puntos.

B. A la hora de calificar los ensayos, se valorará el correcto desarrollo del tema planteado en el enunciado, la capacidad de síntesis, la originalidad y las aportaciones personales del alumno, la buena redacción y la correcta organización de las ideas expuestas y el uso de bibliografía y de ejemplos.

C. Los ensayos sirven para medir la comprensión de los temas una vez estudiados y el dominio de los conceptos en ellos expresados, así como la capacidad del alumno para construir con ellos nuevas ideas. No son un trámite. Los museólogos tienen que estar preparados para actuar de mediadores entre el patrimonio y la sociedad, para traducir datos e ideas y hacerlos comprensibles e incluso atractivos a los demás.

D. Por ese motivo, no se aceptarán los ensayos que estén redactados a partir del plagio o la copia de fragmentos enteros de otros textos (especialmente de textos “bajados” de Internet) o de los propios temas del máster. Sólo se aceptarán cuando aparezcan entrecomillados y citada su procedencia, siempre que no constituyan más del 50% del ensayo y la referencia sea oportuna. Los ensayos que no cumplan estas dos reglas darán motivo para que todo el módulo en que estén incluidos sea considerado “no apto”, al margen de que el resto de los ensayos estén “aptos”.

E. Para aprobar cada asignatura (módulo) el alumno deberá aprobar los dos ensayos de los que se componen cada módulo. En caso de no superar algún ensayo el alumno tendrá la posibilidad de repetirlo una vez más, para lo cual deberá seguir las recomendaciones y observaciones que el tutor le indique en la ficha de evaluación.

## 2. TRABAJO FIN DE MÁSTER / MEMORIA

A. Será calificado de 1 a 10 puntos. Para que sea considerada apta, deberá obtener un mínimo de 5 puntos.

B. La calificación de este trabajo tendrá el mismo valor que la de cualquiera de los módulos.

## 3. OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Obtendrán directamente el título de Máster en Museología y Museos de Liceus y la Universidad de Alcalá de Henares, previo pago de las tasas estipuladas, todos aquellos alumnos que a la finalización del máster hayan obtenido la calificación de aptos de todos los módulos y, en su caso, de la memoria final. La coordinación enviará un correo a cada alumno con información precisa sobre la fecha a partir de la cual puede solicitar formalmente dicho título a la Universidad de Alcalá.

#### 4. REMATRICULACIÓN

Los alumnos que, en la fecha indicada más arriba, no hubieran obtenido la calificación de apto de algún módulo o de la memoria, tendrán la posibilidad de repetir el máster durante la siguiente convocatoria, abonando la cantidad que corresponda para su rematriculación.